

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los días del mes de julio del año dos mil veintiuno, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, María del Carmen Battaini y Ernesto Adrián Löffler; bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**


La solicitud del titular de la Dirección de Informática y Telecomunicaciones, Ingeniero Raúl Enrique Solchman, mediante la que refiere la necesidad de incorporar agentes para efectuar tareas de soporte técnico, teniendo en cuenta los requerimientos de orden funcional y los relacionados con las Tecnologías de la información y la comunicación.

Ello, considerando la nueva estructura de dicha unidad, aprobada recientemente mediante Acordada N° 69/2021, y en función de la importancia para este Superior Tribunal de Justicia de adaptar los servicios informáticos a los actuales requerimientos, relacionados con nuevas tecnologías, seguridad en el manejo de datos, respaldo adecuado de la información y una mejor respuesta a los usuarios del Poder Judicial.

Atento a las entrevistas mantenidas oportunamente con el Sr. Juan Carlos Arguello, en las que se ha evaluado su formación académica y trayectoria laboral, siendo Téc. Universitario en Programación e Informática, y que según los antecedentes presentados se observa que posee las competencias y especificidades técnicas requeridas para llevar a cabo dichas funciones, resulta procedente lo solicitado por el Ing. Solchman.

Que la Dirección de Gestión de Recursos Humanos ha tomado intervención a efectos de realizar el análisis técnico correspondiente en relación a la compatibilidad entre las necesidades actuales, la proyección futura de la distribución de tareas y las responsabilidades de la unidad requirente para concretar la designación de personal solicitada.

///

  
JESSICA NAME  
Secretaría de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

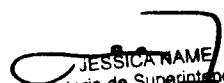
/// Que, con los alcances limitados, propios de la situación epidemiológica actual y ante la necesidad de urgencia de incorporación de personal para la mencionada Dirección, conforme lo dispuesto por el art.142 de la Constitución de la Provincia y el art. 36 inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial N° 110, es facultad privativa de este Tribunal la designación, sin acuerdo previo, de los empleados de los distintos niveles que integran la planta del Poder Judicial.

Por ello,

**ACUERDAN:**

1º) **DESIGNAR** en el ámbito de la Dirección de Informática y Telecomunicaciones dependiente del Superior Tribunal de Justicia al Téc. en Informática y Programación Universitario Juan Carlos Arguello, D.N.I. N° 36.733.914, como Soporte Técnico, en el Nivel TAE 9 correspondiente al Agrupamiento B), Técnico - Administrativa - Profesional y Empleados - (Nivel E03 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial) dentro de la Jefatura de Desarrollo del Distrito Judicial Norte, a partir de la toma de posesión del cargo, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y modificatorias).

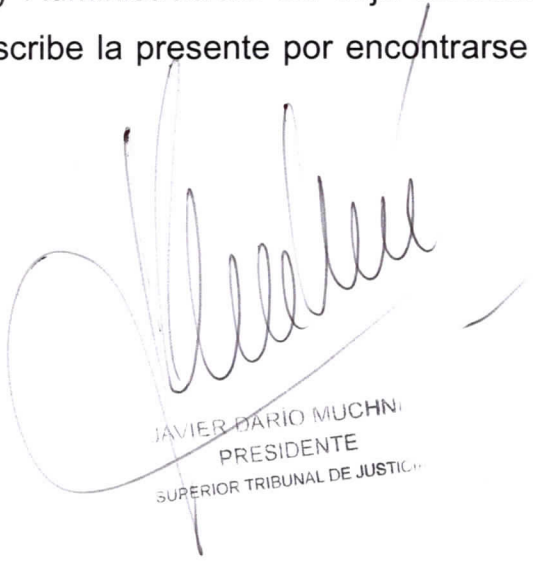
2º) **HACER PRESENTE** a los designados que deberá cumplir con la capacitación que oportunamente se disponga desde la Escuela Judicial, de conformidad con lo establecido mediante Resolución 26/13 y al titular de la dependencia la obligación de elevar el informe previsto en el artículo 14º inciso A) de dicho reglamento dentro del período de seis meses de efectiva prestación de servicios, como condición para la adquisición de la estabilidad en el cargo. ///

  
JESSICA NAME  
Secretaria de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

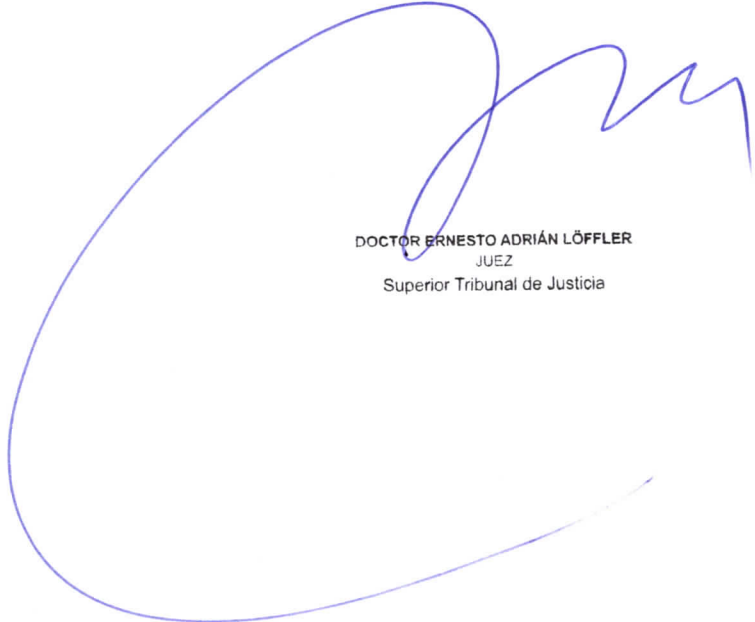
/// Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello la Sra. Secretaría de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que el Dr. Carlos Gonzalo Sagastume no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.




MARIA DEL CARMEN BATTAINI  
VICEPRESIDENTE  
Superior Tribunal de Justicia



JAVIER DARÍO MUCHNI  
PRESIDENTE  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA




DOCTOR ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER  
JUEZ  
Superior Tribunal de Justicia



JESSICA NAME  
Secretaría de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado  
bajo el Nº 102/21



JESSICA NAME  
Secretaría de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia